

A diez años de la muerte de Nisman, Sandra Arroyo Salgado denunció: “Sabían que para silenciarlo tenían que matarlo”

18/01/2025



Desde el día que Alberto Nisman fue encontrado muerto en su departamento ubicado en la torre Le Parc, en el barrio porteño de Puerto Madero, su ex esposa, la jueza federal Sandra Arroyo Salgado, denunció que el fiscal había sido asesinado. Una década después del magnicidio, la magistrada tildó de cobardes a los responsables y lamentó que ninguno de ellos “tuvo la valentía de pedirle perdón a mis hijas”.

Luego de que la causa diera un giro a principios de este año, a raíz de que el fiscal Eduardo Taiano dictaminara que el ex titular de la Fiscalía AMIA había sido asesinado por investigar el encubrimiento del gobierno kirchnerista respecto

al atentado ocurrido en la sede de la AMIA el 18 de julio de 1994, Arroyo Salgado destacó: “La verdad ya se sabe. Alberto Nisman fue víctima de un homicidio”.

A diez años de que el caso fuera arrojado al escrutinio público y abriera un debate sobre si habría sido un crimen o un supuesto suicidio, la jueza federal denunció que hubo una campaña para desprestigiar la imagen pública del padre de sus hijas, Iara y Kala, que tenían 15 y 8 años al momento de los hechos. “Lo trataron de atacar, con una falta de valentía, porque él no podía defenderse”, subrayó.

“A mí me dolió, muchos mensajes y campañas de desprestigio que hubo, porque lo que trataron de hacer con Alberto Nisman no fue más que silenciarlo y **sabían que para silenciarlo tenían que matarlo**”, apuntó Arroyo Salgado durante una entrevista para *La Nación* +. Incluso, remarcó que el trabajo que había realizado el fiscal dejó un gran legado en la historia argentina, después de haber explorado el entramado detrás del Memorándum de entendimiento con Irán que había impulsado la ex presidente **Cristina Fernández de Kirchner**.



Este 18 de febrero se cumplirá el décimo aniversario desde que el fiscal fue encontrado muerto de un disparo (EFE)

“Gracias al trabajo de Alberto Nisman, nuestro país no terminó alineado con quienes defienden el terrorismo. Su gran legado es ese», resaltó la magistrada, para luego recordar que el fiscal estaba citado al día siguiente de su muerte en el Congreso de la Nación para ratificar una denuncia contra la entonces jefa de Estado. Asimismo, recriminó que la política impartida por parte de la administración en turno apuntaban a **“transformarse en gobiernos absolutistas, ensilenciar al que piensa distinto, y ensilenciar el disenso”**.

Incluso, la jueza federal rememoró una de las cadenas presidenciales que CFK realizó en los días previos al 18 de febrero de 2015, día en el que los fiscales convocaron a una Marcha del Silencio por la muerte de Nisman. **“Fue muy doloroso, cuando la entonces presidenta en una cadena dice: ‘Nosotros somos el canto, somos la alegría, somos el grito de ‘¡Viva la patria!’’, a ellos les dejamos el silencio, siempre les gustó el silencio. ¿Será por qué no tienen lo que decir o no pueden decir lo que piensan?“,** repasó. Y respondió: **“El padre de mis hijas, mis hijas y yo siempre dijimos lo que pensamos y nadie nos va a silenciar»**.



La jueza federal aseguró que con las pruebas ratificadas por la Justicia se eliminó la duda respecto del asesinato de

Nisman (Nicolás Stulberg)

En retrospectiva, Arroyo Salgado definió al año 2015 como “un año de mucha maldad y mucho miedo”, después de denunciar que **“el mensaje que subyace al asesinato de Nisman es: ‘Miren lo que le puede pasar al que se anime a enfrentarse al poder vigente’”**. Por este motivo, agradeció a la ciudadanía y a los medios de comunicación que apoyaron a la familia a lo largo de los años, tras resaltar que hubo “mucho interés en tratar de silenciar, de imponer cómo teníamos que pensar, cómo teníamos que hacer”.

“El asesinato de Nisman fue una crónica de una muerte anunciada”, resaltó la magistrada al plantear que las amenazas que había recibido “eran muy específicas y detallaban una cantidad de sucesos que se fueron dando y concretando”. Y enumeró que los correos electrónicos “hablaban del desprestigio público y mediático, que su sostén Jaime Stiusso iba a ser removido de la SIDE y que cuando esto ocurriese, él y su familia estaban muertos”.

De la misma manera, apuntó que uno de los datos que la impactaron fue que en una de las intimidaciones que hicieron en febrero de 2013, los autores del escrito habían dado información personal sobre sus hijas y la dirección del domicilio a la que tenían pensado mudarse en los meses siguientes. “Después de este hecho, mis hijas y yo no somos las mismas”, aseguró al concluir que la muerte de Nisman “fue el hecho de mayor gravedad institucional desde el advenimiento de la democracia”.

Fuente: Infobae